

Los diputados vanguardistas en acción

Nuestros diputados consiguieron en un a sesión que esos cien mil colones se par tieran en dos: la mitad para los ganaderos pobres y la otra mitad para el aparcamiento de tierras para los campesinos sin tierra

Pero al día siguiente nuestra iniciati va fué derrotada y los grandes ganad eros se salieron con la suya.

En la presente semana, al igual que en la anterior, la fracción parlamentaria de Vanguardia Popular ha peleado, en el Congreso, las batallas del pueblo, las cuales pueden resumirse así:

AUMENTO DE LOS SUELDOS PEQUEÑOS

El diputado de oposición don Juan José Herrero presentó moción para aumentar los sueldos de los empleados del Congreso, la que por intervención del c. Luis Carballo, fué dividida en dos: sueldos grandes y sueldos pequeños, con el propósito de que se aumentaran estos últimos únicamente, por cuanto esa es la política que más conviene a los intereses del país, teniendo que enfrentarse de esta manera al Republicano Nacional y a la Oposición, que, en este asunto, se dieron la mano. Nuestra tesis, en consecuencia, no prosperó en su conjunto, ya que el aumento abarcó a los sueldos grandes y pequeños.

€ 25,000 PARA APARCELAR TIERRAS EN SARAPIQUI

No obstante que las tierras de Sarapiquí fueron cedidas por el Estado a los compañeros que carecen de ellas, hasta el momento no han podido lotearse por falta de dinero para tal efecto. Con el propósito de resolver esta situación, nuestro c. Alfredo Picado,

DEBE MANTENERSE UNIFICADA LA ANDE

La apoliticidad de A.N.D.E. que tratan de mantener sus mayores defensores no es un requisito primordial para que haya esa Unión entre todos los miembros del Magisterio, sin la cual la existencia de esta asociación sería imposible. Creemos que todo gremio al que anime el mantenimiento de intereses comunes y que luche por conquistar con signos que favorezcan a todos sus integrantes, puede estar compuesto por elementos de distintas y opuestas corrientes políticas, sin que eso tenga porque ir en menoscabo de la cohesión y unidad de los miembros que la constituyeron. La actitud asumida por determinados grupos o individuos de la A.N.D.E. hacia la disgregación y el separatismo debe considerarse torpe y equivocada. Esto no conduce a otra cosa que al debilitamiento de una organización gremial que tiene muchas y muy importantes tareas que realizar por sobre las efímeras consideraciones de politiquería local e intrascendente. El hecho de mantenerse unidos todos los grupos que han de lograr, mediante un trabajo bien coordinado y orientado, mejores condiciones sociales y objetivos vitales de progreso y cultura, demuestra que la asociación así constituida es capaz de colocarse en un plano de alta política propicio a la consecución de tales propósitos. Lo otro en cambio, el desbande y

llevó a la Cámara el sentir del campesinado pobre del país y pidió que se destinaran € 25,000 para el loteamiento de esas tierras. La moción fué aprobada por unanimidad.

SUPRESION DE LAS ASESORIAS LEGALES

El diputado de Oposición don Fernando Vargas presentó una

moción para suprimir las asesorías legales de las Secretarías de Estado, que realmente no se justifican por existir el Ministerio Público para atender las consultas jurídicas de las mismas. Por lo tanto, nuestro Partido dió su apoyo a la tesis del diputado Vargas Fernández, la que, además, aumentaba el personal del Ministerio Público en dos abogados. Con este motivo el c. Jai-

me Cerdas hizo uso de la palabra y dijo:

"Nuestro Partido apoya al diputado Vargas, porque considera que es al Ministerio Público al que corresponde atender las consultas jurídicas del Estado, el cual, en la actualidad, no está bien atendido, por cuanto el Jefe no se encuentra jamás en ese despacho por la razón de que desempeña, además de ese im-

portante cargo, el de apoderado de la Municipalidad de San José y el de abogado particular. Por otra parte, el Estado costarricense ha dejado de percibir la importante suma de un millón de colones que le correspondía por el remate del edificio Steinvorth, debido a la negligencia del Jefe del Ministerio Público, quien no obstante lo apuntado, obtuvo por intervenir en este negocio la suma de cien mil colones, que se dividió con el segundo promotor fiscal en partes iguales."

La moción fué rechazada por votación conjunta del Republicano Nacional con miembros de la oposición.

SEMENTALES PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA LECHERA DEL PAIS Y 50 MIL COLONES PARA EJECUTAR LA LEY DE PARASITOS

El c. Carlos Luis Fallas presentó moción para suprimir del presupuesto de la Secretaría de Agricultura la partida de cien mil colones para devolver a los importadores de ganado lo que hubieran desembolsado por concepto de transporte de los ejemplares que hayan traído al país a fin de mejorar los hatos, y dedicar esos cien mil colones a los siguientes menesteres: 15 mil colones para reparar el camino a

Pasa a la pág. 7



LO QUE HEMOS HECHO POR ABARATAR LA VIDA DEL PUEBLO COSTARRICENSE

Damos a continuación un resumen de las leyes conseguidas por nuestro Partido en los últimos años con el objeto de abaratarle la vida al pueblo. Varias de esas leyes han sido saboteadas por funcionarios públicos o neutralizadas en parte por los grandes intereses creados. Pero

es indudable que a pesar de eso, han dado grandes beneficios al pueblo. Estas son nuestras leyes:

- 1—Ley que creó las Juntas de Abastos. (hoy derogada).
- 2—Ley de Defensa Económica. (actualmente en vigencia).
- 3—Ley de Precios Mínimos para los agricultores.
- 4—Ley de Créditos Baratos para los agricultores.
- 5—Ley que creó la Junta de la Pesca (esta ley fué sabotada por nuestros enemigos, quienes hundieron el barco AMANO en vísperas de iniciarse las actividades pesqueras. Al quedarse sin ese barco la Junta no fué posible pescar en gran escala).
- 6—Distribución de tierras entre los campesinos. (Nuestro Partido consiguió varios miles de hectáreas de tierra, pero esas tierras no han sido distribuidas en tres años porque nos ha saboteado la Secretaría de Fomen-

to. Sin embargo, conseguimos que varios centenares de hectáreas fueran cultivadas y produjeran artículos de primera necesidad. Esperamos que la otra tierra se aparece y distribuya antes de que termine esta administración.

- 7—Ley reguladora del fondo
- PASA a la Pág. SIETE

Proyecto Sumamente Peligroso

Así Calificó Norman Thomas el Proyecto de Militarización del Hemisferio Occidental del Presidente Truman

WASHINGTON, 2.—Norman Thomas, máximo dirigente del Partido Socialista de Estados Unidos y ex-candidato a la Presidencia de la Nación, acusó hoy a su propio país de estar tratando de crear un "bloque de Nacio-

nes del Hemisferio Occidental" contra la Unión Soviética.

El líder socialista censuró la ley propuesta por el Gobierno de Truman para la cooperación militar entre las Américas como un "proyecto sumamente peligroso". Declarando ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, dijo Thomas que si bien ostensiblemente la ley tenía por fin coordinar la defensa del Hemisferio por medio de la uniformidad de armas y de adiestramiento, en realidad creaba un bloque panamericano en previsión de una guerra con Rusia y sus aliadas.

Alegó el líder socialista yanqui (cuya tendencia había sido hasta allí marcadamente anti-soviética) que la política norteamericana de vender armamentos a las Naciones de América Latina ha dado al traste ya con las relaciones amistosas entre Colombia y el Perú. Fueron amigos hasta que a Colombia se le ocurrió comprar trece aviones de combate a los Estados Unidos. El Gobierno peruano se puso furioso y dirigió fuertes representaciones al de Washington. Todo terminó permitiéndosele al Perú —Nación mucho más pobre que Colombia— la compra de una flota aérea dos veces mayor que la adquirida por su rival. Y entrando más a fondo en la cuestión, observó

Pasa a la pág. 7

Grave Conflicto Surgió en Palmar Sur

LO PROVOCARON ALGUNOS JEFES Y MANDADORES DE FINCAS, CON SUS PERSECUCIONES A LOS SINDICALISTAS, SUS ATROPELLOS A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, A ALGUNOS DE LOS CUALES OBLIGAN A VIVIR CON SALARIOS DE HAMBRE

Inusitadamente estalló un serio conflicto en Palmar Sur, paralizando totalmente las actividades en las fincas de ese Sector y amenazando con extenderse a toda la región. Así protestaban los trabajadores de la persecución que contra los sindicatos vienen desde hace tiempo ejerciendo muchos jefes y empleados de las fincas bananeras; contra los despidos injustificados que realizan; contra las maniobras para obligar a ganar salarios de hambre a aquellos trabajadores que no se someten a sus caprichos ni responden a sus insinuaciones de carácter político; contra las artimañas de esos señores para burlar todo arreglo efectuado entre la Empresa y el Sindicato.

LA PRENSA REACCIONARIA

Inmediatamente la prensa reaccionaria, jefada por el Diario de Costa Rica, se echó encima de los trabajadores, propalando infamias y mentiras, azuzando contra ellos a los Jueces, a las autoridades y a la opinión pública. Hizo lo de siempre: morder a los humildes, hacer mezcla política, asegurarse a anuncios bien pagados.

EL MOVIMIENTO

Brotó espontáneamente, allá, de los oscuros barracones de las bananeras, con un fondo de justicia innegable, aunque rompiera las estrictas normas que fija la ley. Rápidamente los dirigen-

tes del Sindicato Bananero del Pacífico Sur, al tiempo que lograban impedir las violencias y los desórdenes, lograban también localizar el movimiento en el Sector afectado e impedir que se propagara a toda la región bananera. La protesta, aunque muy justa, para que no perjudicara los intereses de los exasperados trabajadores había que encauzarla por el camino que marca la ley.

LA ASAMBLEA DE PALMAR

El c. Fallas, Secretario General del Sindicato Bananero del Pacífico Sur, se trasladó en avión a Puerto Cortés. El domingo conferenció con Mr. Block, tratando de encontrar una fórmula

Pasa a la pág. 7